



Irg/mkr
S.52°/369

OFICIO N° 75745
INC.: intervención

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2021

El Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para enfrentar y dar solución a la situación que afecta a los vecinos de la Región del Maule, vinculada con los constantes cortes de suministro de energía eléctrica, servicio a cargo de la Compañía General de Electricidad S.A., en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C5D77ADC238CF89D

COMPENSACIÓN PARA AFECTADOS POR CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO EN REGIÓN DEL MAULE Y SANCIÓN PARA EMPRESA RESPONSABLE DEL SERVICIO (Oficios)

El señor **REY**.- Señor Presidente, en la Región del Maule, comunas como Curicó, Talca, Rauco, Molina, Pelarco y otras, se han visto afectadas a partir del martes por un corte importante del suministro de energía eléctrica en las viviendas particulares. Muchas personas se han comunicado con nosotros para informarnos sobre esta situación, que también la hemos sufrido.

No es primera vez que esto sucede, la empresa CGE (Compañía General de Electricidad) nos tiene acostumbrados a un mal servicio, dado que no ha realizado trabajos preventivos fuerte y potente en los tendidos eléctricos, que es lo que se necesita.

Le comento además que, por ejemplo, la Gobernación Provincial de Curicó solicitó un trabajo en conjunto para que pudieran desarrollar un plan de mantención e invitó a la CGE a tratar el problema. Todavía no tiene respuesta. Han pasado cinco meses desde ese llamado a desarrollar un plan de mantenimiento, y ahora vienen los vientos fuertes, los temporales, pero CGE no dice nada.

En estos momentos se acaban de comunicar algunos vecinos del sector de Tutuquén -camino a Tutuquén-, para señalarme que tienen problemas de energía. En Molina, en el sector urbano, más de 270 familias están con problemas de abastecimiento de energía.

Aquí falta mano dura. Ellos -CGE- cuenta solo con dos brigadas para atender toda la Región del Maule. Eso no puede ser.

Claudia Díaz, a través de las redes sociales, me informó el martes, a las 9:26 de la mañana, que llevaba 14 horas sin luz, que la CGE no responde, que su mamá, que es insulinodependiente, perdió todos los medicamentos que tenía almacenados, y esto que le pasó a la mamá de Claudia le ha pasado a mucha gente, que ha perdido otros bienes importantes para ellos.

Según la CGE, en Curicó son 2.300 las personas que se habían visto afectadas por este problema. Enviaron los mapas, los planos de los sectores, y corroboramos la información, por lo cual podemos asegurar que no es efectivo; son muchos más hogares, son muchos más sectores. Lo que están informando no corresponde, por lo que hacemos un llamado a todos los vecinos y vecinas de la Región del Maule a que, a través de la página de la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles), realicen las denuncias, a fin de que se apliquen las sanciones que correspondan.

Hablaba con Francisco Sanz, que es concejal en Curicó, y él me señalaba que el problema grande que tenían era el de la mantención, pues no se hace como corresponde. Me dijo que llevan mucho tiempo solicitando a la CGE que tomara medidas, pero que esa empresa no escucha a nadie.

Me decía el concejal: “Diputado, algo tenemos que hacer, aquí hay que aplicar sanciones más fuertes”. Y, claro, razón tiene el concejal Sanz. Lo mismo que Manuel Poblete, de Rauco, quien me señalaba que en muchos sectores son cientos de familias las que están siendo afectadas, y que, lamentablemente, están pasando por una situación realmente dramática.

Llamo al Sernac a que inicie una demanda colectiva que permita que la gente afectada, quienes perdieron bienes porque dejaron de recibir energía eléctrica, obtenga una reparación justa. Es lo mínimo que corresponde.

Por otra parte, pido a la SEC que tome todas las medidas necesarias para que las multas sean lo más altas posibles. No puede ser que CGE tenga solo dos brigadas de emergencias para responder a las demandas de toda la Región del Maule. Es insostenible que den abasto. Ganan millones, miles de millones de pesos, pero no están entregando un buen servicio.

Por eso, le decimos a la CGE que vamos a presentar un proyecto de ley para que las sanciones aumenten y se cree un registro de aquellos que no cumplen la pega, de aquellos que hacen mal la pega se vaya para la casa y no se les permita participar en futuras licitaciones.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 52ª. DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría